



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 03

MARZO 2022

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el municipio de Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cero minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós; con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de cabildo del Palacio Municipal, los Ciudadanos Olga Jared Manzanilla Medina, Presidenta Municipal; Emeterio Peralta Camarero, Síndico Municipal; Ing. Marcos Pablo Fentanes Manzanilla, Regidor único, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Otatitlán, Veracruz; así como la ciudadana Lic. Yetzabeth Solís Muñoz, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la oportunidad debida bajo el siguiente.....

Orden del día

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum legal para sesionar.
2. Declaración de apertura por la C. Presidenta Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Autorización para la aprobación de la compra de dos Fracciones de Terreno al Sr. Francisco Uscanga Muñoz para la realización del Puente Colgante.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión Ordinaria.



Desahogo de los puntos

La Secretaria del H. Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentren presentes todos los ediles, procediéndose a hacer la declaración del Quorum Legal, Acto seguido, dio lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, seguidamente la presidenta municipal Constitucional, C. Olga Jared Manzanilla Medina en uso de la voz y ante los ediles asistentes declara abierta la sesión de Cabildo siendo las doce horas con veinte minutos, del día arriba mencionado, dándose a continuación lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, pasándose al **punto número cuatro**.- Propuesta de Autorización para la aprobación de la compra de dos Fracciones de Terreno para la realización del Puente Colgante.

ACUERDO

Se somete dicho punto a consideración del H. Cabildo quienes de forma unánime y después de hacer un análisis minucioso aprueban la compra de dos Fracciones de Terreno para la realización del Puente Colgante los cuales cuentan con las características descritas a continuación:-----

Fracción I: Ubicado en la Calle Salvador Díaz Mirón, entre Calle La Rivera y Carretera Estatal Otatitlán - Pueblo Nuevo, Colonia Centro, perteneciente al Municipio de Otatitlán, Veracruz, con una Superficie de 1264.00 M² con las siguientes medidas y Colindancias, al Norte: En 14.00 Mts. Colinda Con Juan Carlos Aranda López, al Sur: En 16.11 Mts. Colinda en Dos Líneas Quebradas con propiedad Municipal (Escalera De Servicio) y Calle Salvador Diaz Mirón. Al Este: En 119.78 Mts. colinda en Cinco Líneas quebradas, la Primera, la Segunda

JARED M.M.



y la Tercera Línea Colindan con Fracción II, La Cuarta Línea con Hugo Aranda Beirana y la Quinta Línea Colinda con Francisco Uscanga Muñoz, al Oeste: En 75.31 Mts. Colinda con el Rio Papaloapan.-----

Fracción II: Ubicado en la Calle Salvador Díaz Mirón, entre Calle La Rivera y Carretera Estatal Otatitlán - Pueblo Nuevo, Colonia Centro, perteneciente al Municipio de Otatitlán, Veracruz, con una Superficie de 1276.61 M² con las siguientes medidas y Colindancias, al Norte: en 31.06 Mts. colinda con Juan Carlos Aranda López, al Sur: en 52.47 Mts. Colinda en Tres Líneas Quebradas con Fracción I, Hugo Aranda Beirana y Rafael Peralta, al Este: En 39.00 Mts. Colinda en Tres Líneas Quebradas Con Petra Rojas Y Carlos Uscanga, al Oeste: En 34.15 Mts. Colinda con Fracción I.-----

Continuando con el orden del día, se procede a desarrollar el **Punto Número Cinco** relativo a los Asuntos Generales, en el cuál se acuerda dar autorización al sindico Municipal, para que en su carácter de representante jurídico del H. Ayuntamiento de Otatitlán, Veracruz, firme los convenios necesarios e inclusive en su momento la escritura o escrituras de adquisición de los inmuebles cuya compra ha sido autorizada, y que a su vez realice los tramites legales necesarios para el cumplimiento del acuerdo tomado en esta sesión.

Habiéndose aprobado el presente acuerdo y no habiendo otro punto que tratar, en uso de la palabra la Lic. Yetzabeth Solís Muñoz, Secretaria del H. Ayuntamiento, Clausura la presente Sesión Extraordinaria No. Tres correspondiente al mes de



marzo de 2022, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós se da por terminada la sesión, levantándose la presente Acta de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE



Otatitlán
PRESIDENCIA

JARED MANZANILLA M.

C. OLGA JARED MANZANILLA MEDINA
PRESIDENTA MUNICIPAL



Otatitlán
SINDICATURA

C. EMETERIO PERALTA CAMARERO
SÍNDICO MUNICIPAL



ING. MARCOS PABLO FENTANES MANZANILLA
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



DOY FE.
LIC. YETZABETH SOLÍS MUÑOZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO